



Expediente: 80/20

Carátula: HERRERA JULIO FERNANDO Y HERRERA FRANCISCA DEL CARMEN C/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTROS
S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2023 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GUNTHER, ERNESTO EDGARDO-DEMANDADO

20253202026 - HERRERA, FRANCISCA DEL CARMEN-ACTOR/A

20253202026 - HERRERA, JULIO FERNANDO-ACTOR/A

90000000000 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPC. RESTRINGIDA, -APODERADO/A

27251106385 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA, -DEMANDADO

20185729851 - MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO

20253202026 - HERRERA, BRAIAN JULIO-ACTOR/A

20127349178 - MERINO, PABLO JAIME RUBEN-APODERADO/A

20258181817 - TRES DECIMA S.R.L, -DEMANDADO

20258181817 - MEDINA, BENIGNO NOLASCO-DEMANDADO

20238689873 - MEDINA, MARCOS-DEMANDADO

20247378244 - MOREIRA, EDUARDO ALBERTO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 80/20



H3020166583

AUTOS: HERRERA JULIO FERNANDO Y HERRERA FRANCISCA DEL CARMEN c/ GUNTHER ERNESTO EDGARDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°80/20.-

Presento a despacho e informo a S.S que el Dr. MEDINA DANIEL EDUARDO realizó en fecha 14/12/2023 un pago a través del portal SAE en concepto de Bonos Profesionales ley 6023 (SUR) Nro Comp: 0287078115 por \$4000, sin embargo el letrado mencionado no esta apersonado en este juicio. Es todo cuanto puedo informar.-AAN.- Monteros, 19 de Diciembre de 2023. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA.

Monteros, 19 de diciembre de 2023.

I)- Téngase presente lo informado por la Actuaría. Póngase a conocimiento del letrado el Instructivo de Reintegro de pagos judiciales (I18) a los fines que hubiere lugar. Se adjunta en archivo pdf de 02 carillas.

II)- Proveyendo presentación de fecha 14/12/2023 realizada por el Ing. Alberto Moreira:

A lo solicitado oportunamente.- AAN FDO. DRA. MARIANA REY GALINDO. JUEZA.P/T.-

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:

CN=REY GALINDO Mariana Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27184335080

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.